



H. Ayuntamiento Constitucional  
Yauhquemehcan, Tlax.  
2017-2021



**YAUHQUEMEHCAN**  
~ Gobierno humano que transforma ~  
H. Ayuntamiento 2017-2021

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria: No. PEET-20-43-004

"Programa de Resarcimiento  
a las Finanzas Municipales  
del Estado de Tlaxcala"

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA

**Obra:** CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE ADOCRETO

**Localidad:** SANTA MARÍA ATLIHUETZIAN

**Ubicación:** CALLE XICOHTÉNCATL

**Municipio:** YAUHQUEMEHCAN

**Estado:** TLAXCALA

*Consiste en:* TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, CORTE EN CAPAS DE TERRENO CON MEDIOS MECÁNICOS, ACARREOS, COMPACTACIÓN DE LA SUPERFICIE DESCUBIERTA AL EXCAVAR, SUMINISTRO, TENDIDO, MEZCLADO Y COMPACTADO DE BASE HIDRÁULICA, CAMA DE ARENA, COLOCACIÓN DE ADOQUÍN CERTIFICADO DE COLOR, CONSTRUCCIÓN DE CINTURONES DE CONCRETO ARMADO, RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA EXISTENTES, REPARACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS SANITARIAS, CONSTRUCCIÓN Y PINTURA DE GUARNICIONES DE CONCRETO SIMPLE Y LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA.

"Este programa es publico ajeno a cualquier partido político  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos  
en el programa"

*Luis Genaro Pechazu Tyezan*

*Luis Genaro*

*Alejandro A. Mateo Durán*

Conforme al Art. 35 fracción III, Art. 37 último párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala, siendo las **13:00 horas del día 18 de septiembre de 2020**, estando reunidos en la Dirección de Obras Públicas, los Licitantes Interesados y el Servidor público designado por la convocante, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, cabe señalar a los licitantes que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria, deberán presentar un escrito anexo a la Cláusula tercera de las presentes Bases de Licitación, en el que muestren su interés por participar en el procedimiento, en caso de que el escrito anterior no se presente solo se permitirá su acceso como observador. Las solicitudes de aclaración deberán estar planteadas de manera concisa y estar directamente relacionadas con los puntos contenidos en las bases de la convocatoria antes mencionada, de no ser así estas serán desechadas.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE YAUHQUEMEHCAN, TLAX.  
2017-2021

OBRAS  
PÚBLICAS

**; Gobierno humano que transforma!**